**PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO A CLASES PRESENCIALES BAJO EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA DENTRO DEL COLEGIO**

**Teniendo en cuenta la Resolución 777 del Ministerio de Salud de 02 de junio de 2021, la Directiva 05 del Ministerio de Educación de 17 de junio de 2021, la Circular 092 de la Secretaría de Educación de Santander de 8 de julio de 2021, el Colegio José María Landázuri implementará los siguientes protocolos de bio-seguridad para EL RETORNO GRADUAL, SEGURO Y PROGRESIVO A CLASES PRESENCIALES BAJO EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA**

1. Se habilitará la puerta del Morro para el ingreso y la de las Brisas para la salida.
2. Los estudiantes deben presentarse en el colegio, a las 7:00 a.m. manteniendo el distanciamiento físico de 1 m, todos con tapabocas, el cual deben portar durante todo el tiempo de permanencia en la institución y durante el regreso a sus hogares.
3. Cada uno debe portar su propio kit de bioseguridad.
4. El primer día de clase, cada estudiante debe presentar el consentimiento informado en físico, firmado por su acudiente.
5. A la entrada los recibirá el portero, quien les tomará la temperatura y los remitirá hacia el lavado de manos, con vigilancia de la coordinadora de convivencia,
6. Luego del lavado de manos, los estudiantes se dirigen a su aula de clase asignada que cumple con el aforo y ventilación adecuada, donde los espera el docente del primer bloque de clase quien les aplicará alcohol a cada estudiante para ingresar al aula y le asignará su pupitre individual.
7. El docente dará las indicaciones respectivas con relación a los acuerdos establecidos durante el proceso de ingreso, permanencia, evacuación y retorno al hogar de los estudiantes para evitar el contagio.
8. **Horario**: Se trabajará en bloques de 2 horas de 60 minutos cada una, así:

6:45 a.m: ingreso de los docentes, 7:00 a.m, ingreso de los estudiantes,

7:30 inicio del primer bloque de clases,

9:30 salida a descanso, lavado de manos, desplazamiento **siempre en burbuja** hacia la zona común asignada con anterioridad, en compañía del docente que terminó con ellos el primer bloque de clases; lavado de manos después del descanso.

10:00 a 12 m. segundo bloque de clases y el docente que esté en esta clase acompañará a su grupo, debidamente formado hacia la salida, manteniendo DF.

1. No habrá servicio de cafetería ni de restaurante escolar, por lo tanto, docentes y estudiantes deben traer su propio refrigerio de la casa.
2. Nadie puede compartir alimentos, elementos personales ni escolares, ni manifestaciones de cariño con otra persona.
3. Quien presente algún síntoma o quebranto de salud, no debe asistir al colegio, pero sí enviar excusa justificada.